REFRILOGISTICA S.A.S
Nit: 830.513.756-2
Dirección: CR 48 # 101 SUR 59; VARIANTES CALDAS KM 4
Teléfono: 3030188 Cel 3103723816
LA ESTRELLA - LA ESTRELLA - ANTIOQUIA

RESOLUCION DIAN No. 18764072990197 DEL 2024-06-14 CON NUMERACION DEL FREF-10001 AL FREF-20000 Tipo 2
Vigencia de 2024-06-14 al 2026-06-14

CUFE: 469f4f1340ce451c16af7eb20d808a405afa421662c1a5c904f3f4b02b37063f21351f5661639472ae7c05c2f0af8eec

ORIGINAL EMPRESA

SOMOS RESPONSABLES DEL IVA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA Nro. FREF13744

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.

INFORMACION DEL CLIENTE

Nombre / Razón Social	INDUSTRIAS CÁRNICAS DEL ORIENTE S.A.
Identificación	NIT : 900014646-3
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica
Dirección	TV 49 # 33 200 ;
Teléfono	5614866
Correo	contabilidad@incarosa.com.co
Ciudad	Rionegro

INFORMACION FACTURA

Fecha y Hora de Generacion	2026-02-09 10:36:37-05:00
Fecha y Hora de Validacion	2026-02-09 10:36:51-05:00
Vencimiento	2026-02-24
Forma de Pago	Crédito
Plazo de Pago	15 dias
Medio de Pago	Transferecia Crédito

INFORMACION DETALLES

Item	Mvto.	Ref. Cte.	Placa	Descripción	Cant.	Peso KG	Valor IVA	% IVA	Valor Unitario	Valor Total
1		CONT285		ARRI CONT285. DEL 1/01/2026 AL 28/02/2026. UBICACION : RIONEGRO ANT	1.00		967,328.00	19.00	5,091,200.00	5,091,200.00
2		CONT285		ARRI CONT285. DEL 1/01/2026 AL 28/02/2026. UBICACION : RIONEGRO ANT	1.00		54,264.00	19.00	285,600.00	285,600.00
2					2.00					

OBSERVACIONES:
SERVICIO SOLICITADO POR ELIANA GOMEZ A PATRICIA DUQUE

VALOR EN LETRAS: SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS

Subtotal	5,376,800.00
Rete Fuente	11,424.00
I.V.A	1,021,592.00
Rete Iva	
Descuentos	
Total	**6,386,968.00**

De acuerdo a lo dispuesto en el articulo 86 de la ley 1676 del 20 de agosto de 2013 la presente factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamase en contra de su contenido, bien sea mediante la devolucion de la misma y los documentos de despacho, segun el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del titulo, dentro de los tres (3) dias habiles siguientes a su recepcion.

Esta factura de venta se asimila para todos sus efectos legales a una letra de cambio segun articulo 774 de codigo de comercio.
Autorizo de manera expresa e irrevocable para ser consultado y/o reportado en las centrales de informacion financiera como CIFIN, DATACREDITO, PROCREDITO o cualquier otra base de datos relacionada con mis antecedentes crediticios.

CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA Nro. 60921544230

Si la presente factura no es cancelada dentro del plazo pactado causará intereses por mora liquidados a la tasa máxima legal vigente. Además, de acuerdo con lo estipulado en la ley 2024 de 2020, a partir del año 2021 el pago de esta factura no podrá exceder de 60 días calendario y desde el año 2022, de un máximo de 45 días calendario. De no cumplirse con estos, dará lugar a reclamación de indemnización por costos de cobro.

cartera@mototransportar.com.co
PBX(4)4445499 Celular de Cartera : 3103723816
FACTURAELECTRONICA@MOTOTRANSPORTAR.COM.CO
http://www.refrilogistica.com

Estado de Pago	Firma Prestador Servicio	Firma Recibido Servicio	Fecha Recibido

ESTA FACTURA SERA NEGOCIADA SOLAMENTE CON EL AVAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O SUPLENTE

Los pagos de las facturas en transferencia deben ser consignados unicamente en la Cuenta 60921544230 Corriente Bancolombia, en caso de de envio de cheque este deber ser al primer beneficiario (cruzado). Cualquier pago que no cumpla con las recomendaciones anteriores, no extinguira la obligacion, Articulo 1634 y siguientes del Codigo Civil Colombiano.